

LA SALUD COMO PACTO SOCIAL: EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES DESDE CANTABRIA

MÓNICA GONZÁLEZ^{1,2}, TERESA DÍAZ DE TERÁN^{1,2}

¹Departamento of Neumonología, Unidad de Sueño y Ventilación, Marqués de Valdecilla Hospital Universitario, ²Universidad de Cantabria, Instituto para la Investigación, Marqués de Valdecilla (IDIVAL), Santander, España

E-mail: monica.gonzalezm@scsalud.es

Hemos leído con sumo interés y preocupación creciente el editorial “Lecciones tras el cierre del Instituto Nacional del Cáncer (INC): ¿eficiencia o desmantelamiento del sistema de salud?”, firmada por el Dr. Eduardo L. De Vito¹. La noticia del cierre del INC y los recortes en salud pública en Argentina despiertan ecos profundos en quienes creemos que la salud es un derecho fundamental y que los sistemas sanitarios deben construirse sobre los pilares de la equidad, la universalidad y la solidaridad. Como bien señala el Dr. De Vito¹, “el cierre definitivo del INC significa un retroceso significativo en la salud pública” y “la sostenibilidad de los sistemas de salud depende tanto de decisiones técnicas como de un marco político y económico que garantice la rendición de cuentas y la equidad en el acceso a la atención”. Al igual que el Dr. De Vito, distintos autores²⁻⁴ subrayan que, preservar la equidad, la cobertura universal y la resiliencia de los sistemas de salud resulta imprescindible para no comprometer los avances logrados en protección social y acceso sanitario en las últimas décadas. Si bien estrategias como la digitalización, la reorganización de la prestación de servicios y la atención centrada en las personas ofrecen oportunidades para fortalecer los sistemas, la verdadera resiliencia exige mucho más que innovación tecnológica.

Quisiéramos compartir con ustedes algunas impresiones personales y profesionales desde

nuestra experiencia en España, y más concretamente en Cantabria, una pequeña comunidad del norte que, pese a sus desafíos, ha apostado por un modelo sanitario público robusto, participativo y en constante evolución.

El sistema sanitario español se caracteriza por ofrecer cobertura universal y acceso gratuito en el punto de atención, financiado principalmente a través de impuestos y gestionado de manera descentralizada por las comunidades autónomas. Esta estructura ha permitido reducir desigualdades territoriales y garantizar la atención a toda la población, situando a España entre los países europeos con mejores indicadores de salud y esperanza de vida^{5,6}.

Precisamente en este contexto, lo que más nos interpela de la experiencia cántabra –y que creemos puede ser útil para el debate argentino– es la convicción de que la salud debe ser un pacto social, una construcción colectiva que requiere diálogo, transparencia y corresponsabilidad. El reciente Plan de Salud de Cantabria 2025-2029⁷ lo expresa con claridad: la salud pública es entendida como un compromiso colectivo y como un bien común que trasciende lo meramente asistencial. Este enfoque, que sitúa a la persona en el centro y promueve la participación activa de la ciudadanía y los profesionales, ha sido clave para afrontar retos tan complejos como el envejecimiento poblacional, el aumento de la cronicidad y la necesidad de adaptar la

atención a realidades territoriales muy diversas. El Plan de Salud de Cantabria⁷ subraya la importancia de la atención primaria como eje vertebrador del sistema, la apuesta por la digitalización y la innovación, y la búsqueda de la equidad territorial, para que ningún ciudadano quede atrás por razón de su lugar de residencia o su situación social.

Coincidimos con el Dr. De Vito en que, sin instituciones sólidas y transparencia, cualquier reforma sanitaria puede fracasar y excluir a los más vulnerables. El Plan de Salud de Cantabria⁷ reafirma la equidad en el acceso como principio innegociable en una región tan diversa como la nuestra. Esta visión no es ingenua ni ajena a las dificultades. Cantabria, como tantas otras regiones, enfrenta tensiones presupuestarias, presión asistencial y la amenaza constante de la fragmentación. Sin embargo, el camino elegido ha sido el de reforzar la gobernanza, apostar por la participación ciudadana y profesional, y mantener la inversión en salud como prioridad política y social.

Desde nuestra vivencia, lo que realmente sostiene y da sentido a un sistema sanitario no es solo la eficiencia administrativa, sino la voluntad colectiva de proteger a los más vulnerables, de cuidar a quienes cuidan y de generar espacios de encuentro y diálogo entre todos los actores implicados. La experiencia cántabra muestra que, incluso en contextos de incertidumbre, es posible avanzar si se mantiene la mirada puesta en la equidad, la innovación y la participación.

Frente a los riesgos de recentralización, recortes y pérdida de instituciones clave, la experiencia de Cantabria invita a pensar que, la sostenibilidad y legitimidad de los sistemas sanitarios, solo se alcanzan cuando la salud se convierte en un proyecto compartido, transparente y abierto a la innovación. Confiamos en que el debate argentino pueda enriquecerse con estas perspectivas y, especialmente, con la firme convicción de que la salud pública constituye, ante todo, un compromiso ético y social compartido.

Bibliografía

1. De Vito EL. Lecciones tras el cierre del Instituto Nacional del Cáncer: ¿eficiencia o desmantelamiento del sistema de salud? *Medicina (B Aires)* 2025; 85: 634-6.
2. Rasanathan K. How can health systems under stress achieve universal health coverage and health equity? *Int J Equity Health* 2024; 23: 244.
3. Witter S, Thomas S, Topp SM, et al. Health system resilience: a critical review and reconceptualisation. *Lancet Glob Health* 2023; 11: e1454-e1458.
4. Jacob G. Desmantelamiento del Instituto Nacional del Cáncer: un retroceso inadmisibile en salud pública. *Medicina (B Aires)* 2025; 85: 643-5.
5. Spain: health system review 2024. Bernal-Delgado E, Angulo-Pueyo E, Ridaio-López M, et al, (eds.). European Observatory on Health Systems and Policies, 2024, p 216.
6. Gobierno de España. Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. Boletín Oficial del Estado, núm. 183, 2018. En: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-10752>; consultado julio 2025.
7. Gobierno de Cantabria. Plan de Salud de Cantabria 2025-2029. Santander: Consejería de Salud; 2025. En: <https://www.scsalud.es/plan-de-salud-cantabria>; consultado julio 2025.